

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES SINCELEJO – SUCRE

EMPLAZAMIENTO

EMPLAZAMIENTO CONFORME EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART.10 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, DICTADO EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION:	700014189002-2019-00702-00
DEMANDANTE:	JULIO CESAR PEREZ MUÑOZ CC N° 1.128.266.412, BLANCA ESTELLA MUÑOZ ARRIETA CC N° 64.554.171, JESSICA MARIA PEREZ MUÑOZ CC N° 1.102.820.111 y JOSE ALBERTO PEREZ MUÑOZ CC N° 1.102.860.880.
DEMANDADO:	HADER MEDARDO BONNET QUINTERO CC N° 92.514.621
EMPLAZADO:	HADER MEDARDO BONNET QUINTERO CC N° 92.514.621
APODERADO DEMANDANTE: GONZALEZ PAEZ. CC N° 74.372.708	JESUS ALBREY
PROVIDENCIAS: DE PAGO	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO
El emplazamiento se entenderá surtido tra	anscurridos OLIINCE (15) DIAS después de

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos QUINCE (15) DIAS después de la publicación del listado en el registro Nacional de Personas Emplazadas. Si la (s) persona (s) emplazada (s) no comparece (n) se le (s) designará CURADOR AD LITEM con quien se surtirá la notificación.

OMAR OZUNA JIMENEZ
Secretario